

nuevo peso á sus decretos, ¿qué bien no hubieran procurado á la Iglesia? ¿qué honor no se hubieran hecho á sí mismos? Entónces no se hubiera visto á los preladados juntos por una parte, y á la cabeza de la Iglesia por otra, opuestos en ideas é intereses, observarse con ojos zelosos, atacarse mutuamente con actos injuriosos, y dexarse llevar á unos procedimientos que no podian combinarse ni con la prudencia, ni con el amor del bien público. Al contrario se hubiera visto establecida la reforma en todas las clases, puestas en honor las reglas canónicas, proscritos los abusos y los escándalos; y los felices frutos de semejante unión hubieran quitado á los hereges el pretexto ordinario de que se valian para autorizar sus rebeliones.

Estas reflexiones son ciertas; pero la equidad nos obliga á notar aquí que no siempre fueron dueños los papas de cumplir los deseos que ellos mismos tenian de reformar las costumbres y los abusos. Además de los obstáculos que encontraron en su propia corte, y en aquellos de quienes era preciso se valiesen para la execucion de sus designios, ¿quántos no hallaron tambien en la situacion en que estaba toda la Europa? Por todas partes discordias intestinas ó guerras exteriores: por todas partes armadas las naciones unas contra otras, y en cada nacion partidos opuestos: por todas partes facciones rivales que no conocian ni los términos de la moderacion, ni las primeras máximas de la humanidad: este era el estado de todos los reynos y de todos los pueblos. La Inglaterra, la Francia, la Alemania, la Polonia, la Bohemia, la Hungría, la España y la Italia no ofrecian mas que un vasto teatro en que la ambicion, la venganza y el furor civil renovaban diariamente las escenas más atroces. En estas circunstancias, ¿qué podian hacer en favor del buen orden y de las leyes canónicas unos papas oprimidos con negocios, rodeados de cabalas, y obligados á defenderse á sí mismos contra las empresas de vasallos inquietos, y de usurpadores poderosos? La necesidad vino á ser su única regla; la que dirigió su política, y dominó su misma prudencia. Los cuidados de lo temporal y la conservacion de sus derechos no les dexaron tiempo para pensar en otros objetos más dignos de su atencion; y dominados de estas circunstancias los movió más el interes particular de su Iglesia, que el general de que no estaban ménos en-

cargados; creyendo desempeñar todas las obligaciones de su silla con trabajar en mantener su autoridad, y preservar sus dominios. Parece, pues, que no tanto se les debe acusar de no haber hecho el bien cuya importancia conocian, quanto compadecerlos de no haber podido hacerlo. Añádase que habian pasado tantas cosas extraordinarias, y se habian introducido tantas novedades en la disciplina durante la residencia de los papas en Aviñon, y aun más durante el cisma de Occidente, que la reforma general se habia hecho una empresa que exígia á un mismo tiempo la mayor resolucion y la mayor habilidad. Y si rara vez se hallan estas qualidades separadas, como todos saben, mucho más difícil es todavía hallarlas reunidas.

ARTICULO X.

Heregias de los wiclefitas y de los husitas.

Ya hemos dado á conocer la persona, los escritos y la doctrina de Wiclef en la historia del siglo XIV.; y hemos dicho que se condenaron sus errores, luego que empezaron á producirse, y que su secta era poco numerosa, y estaba poco esparcida al tiempo de su muerte, sucedida en el mes de Diciembre de 1384. Pero hácia fines del mismo siglo habiendo sido llevadas las obras de este heresiarca á Alemania, se leyeron allí con ansia; de suerte que gustados estos principios por todos aquellos cuya sumision habian ya trastornado las declamaciones de los hereges, se unieron con ciertas preocupaciones poco favorables al clero, que los enemigos de la Iglesia procuraban extender por Europa más habia de dos siglos. Los lolardos, hereges que salieron de Alemania en donde causaron grandes desórdenes, se juntaron á los discípulos de Wiclef, formando con ellos en Inglaterra una misma asociacion, cuyo punto de reunion ó comun era el odio del clero llevado hasta el fanatismo y la atrocidad. Animados unos y otros de un mismo espíritu hicieron todos sus esfuerzos, según la costumbre de las nuevas sectas, y emplearon toda su actividad en hacer prosélitos, logrando muchos entre los nobles, que miraban con zelos el poder y los grandes bienes del clero. Pero sus opiniones toda-

via surtieron mas efecto entre el pueblo y los simples ciudadanos, cuyos diputados componen la cámara de los comunes. Esta cámara fundada sobre los principios inculcados en varios escritos de Wiclef, y extendidos por sus discípulos sin límites, había presentado muchos memoriales al rey para moverle á apoderarse de todos los bienes poseidos por los eclesiásticos. Imaginábanse sin duda que adquiriendo el estado por este medio nuevos recursos, sería motivo para aliviar á la nación del peso de los subsidios, que se harían ménos considerables siempre que la corte tuviese un arbitrio mas para subvenir á sus necesidades. Pero los príncipes que reynaban en Inglaterra en este siglo, bien léjos de adoptar un proyecto que se les presentaba con apariencias tan propias para deslumbrarlos, lo desecharon como injusto, y exercieron su rigor contra los que habían dado la idea de él con sus sediciosas máximas. Creyeron también estos príncipes que importaba á la tranquilidad pública impedir los progresos del error; y así usaron de la mayor severidad contra los que procuraban extenderlos. Indagáronse sus pasos, persiguióseles en los retiros donde se ocultaban, y todos los que fueron descubiertos, perecieron en el suplicio.

Tal era el estado de wiclefismo en Inglaterra á principios de este siglo. El autor de esta heregía había muerto denigrado por las censuras de la Iglesia; pero llevados sus escritos á Alemania excitaron una curiosidad, de que no tardaron en verse funestas conseqüencias. Sacáronse de ellos unas ideas sobrado análogas á las disposiciones de un gran número de personas de todos estados y condiciones. Declamaciones violentas contra el uso que hacia el clero mucho tiempo había de su poder y de sus riquezas: una pintura muy viva, y muchas veces exagerada de la corrupcion y abusos que reynaban en aquellos á quienes los papas confiaban la direccion de los negocios; muchas máximas de independencia y libertad que se encaminaban, no solamente á sacudir el yugo de la potestad eclesiástica, sino también á destruir toda autoridad como ilegítima y gravosa: en fin ciertos principios atrevidos sobre el dogma y la moral en los puntos que tienen mas relacion con el culto público, y con el ejercicio de la autoridad espiritual; esto es lo que á cada página se hallaba en los escritos del doctor ingles. Na-

da era mas á propósito para extender las semillas que otros muchos hereges habían sembrado en los espíritus desde el siglo XIII.; y así se vió que estas semillas crecieron rápidamente luego que las nuevas opiniones encontraron hombres capaces de acreditarlas en el mundo, ó por su talento, ó por su audacia.

Al mismo tiempo que las obras de Wiclef comenzaban á hacer ruido en Alemania, la universidad de Praga veía entre sus mas ilustres doctores á un hombre, cuyas opiniones se acercaban mucho á las que el clero de Inglaterra se había apresurado á condenar. Era hijo de padres oscuros, de un lugar de Bohemia en que nació, tomando el nombre de él, según el uso de aquel tiempo, además de el del bautismo. Una fisonomía noble, un ayre grave y mortificado, una grande aplicacion al estudio coronada con sobresalientes progresos, una conducta regular, mucho talento para la predicacion, el don de pasmar los ánimos con la fuerza de los pensamientos, y de mover los corazones, una expresion patética, eran las prendas sobre que Juan Hus había establecido su reputacion. Obtuvo por su mérito el empleo importante de Rector de la universidad de Praga, una de las mas célebres de toda Alemania; y gozaba en ella de la mas alta estima, quando le hicieron cura de la parroquia de Bethleem, cuya Iglesia acababa de edificar y dotar un ciudadano rico de Praga.

En este nuevo puesto encargado Juan Hus del ministerio del púlpito; y desempeñándolo con la mayor felicidad, atraía á sus sermones una multitud prodigiosa de oyentes. Entónces fué quando se puso á declamar sin miramiento contra los desórdenes del clero, no perdonando ni á los prelados mas distinguidos por su eminente dignidad, ni á la corte de Roma, ni á la cabeza misma de la Iglesia. La extrema libertad de sus discursos agradaba á todos los que tenían motivos para envidiar ó para temer la potestad eclesiástica, y sus mas violentas invectivas se miraban como efectos de un zelo generoso. Al principio no combatió los dogmas esenciales de la religión, ni las formas del culto establecido en la Iglesia. Sus declamaciones tenían regularmente por objeto las costumbres desarregladas de los eclesiásticos; el luxo y molición en que vivían; el abuso que hacían de su autoridad, ya

extendiéndola mas allá de sus justos límites, ya aplicándola á causas puramente temporales; las guerras ordenadas por los papas entre naciones christianas; las cruzadas publicadas con este fin, y las indulgencias concedidas con el mismo; las injusticias, las crueldades y todos los demas crímenes que la guerra trae consigo, autorizados y aun consagrados por los que en desprecio del Evangelio excitaban de este modo á los christianos á tomar las armas contra sus hermanos: finalmente las excesivas riquezas poseidas por los eclesiásticos, manantial inagotable de corrupcion, de fausto, de orgullo y de una multitud de escándalos. Daba á todas estas cosas los coloridos mas propios para hacer una impresion viva y profunda sobre el espíritu de los oyentes. Rara vez dexa de surtir efecto este medio empleado por las cabezas de secta; y así dentro de poco tiempo se vió en Praga á un gran número de personas, sobre todo del pueblo, pensar y explicarse como el cura de Bethleem.

Pocas veces un hombre de ingenio, un sábio que se arroja á opiniones nuevas, se contiene en sus primeros pasos. Quiere dar órden á sus ideas, apoyarlas sobre principios, formar de ellos un sistema seguido, justificarlos con pruebas y racionios, á fin de poder defenderlos contra los que los impugnan, y presentar á los que quiere atraer un cuerpo de doctrina que puedan comprehender y retener. Esto es lo que Juan Hus no tardó en practicar, pues escribió varios tratados en que empleó todos los recursos que la erudicion y sutileza le suministraron para apoyar el edificio que se proponia levantar. Su fin era introducir en la Iglesia un plan de reforma que habia meditado; cuyo plan abrazaba dos objetos, el uso de la potestad espiritual, y la enseñanza libre de la palabra de Dios. Sobre el primero queria que los principales pastores y el mismo papa no pudiesen ligar á nadie con censuras, y ménos á una comunidad ó nacion entera, por causas ligeras é intereses personales. No consistia en esto el error, sino en que hacia al pueblo juez de los motivos que inducian á los superiores eclesiásticos á hacer uso de las penas espirituales. Pasaba todavia mas adelante, y habiendo sentado por principio de su sistema que la Iglesia solo se compone efectivamente de los escogidos que infaliblemente

se salvarán, concluia de aquí que no pueden ser separados por la excomunion del cuerpo místico de Jesu-cristo de que son miembros. Añadia que como era evidente que el papa y los obispos abusaban de la potestad de ligar y absolver, ó porque se valian de ella contra los fines de Jesu-cristo y contra las reglas de la Iglesia, ó porque no podian discernir los escogidos y los réprobos; la Iglesia no subsistiria ménos; ni dexaria de ejercerse la autoridad ministerial en el centro de la sociedad religiosa, aun quando no hubiese ni papas ni obispos.

Sobre el segundo objeto, que es la enseñanza libre de la palabra de Dios, pretendia que todos los que son admitidos al ministerio santo, pueden predicar, sin que se les deba poner ningun límite á la potestad que han recibido acerca de esto; que no se debe condenar á los hereges, ni prohibir la lectura de sus libros; que es preciso contentarse con enseñar la verdad á los fieles, para que se pongan en estado de distinguir por sí mismos la sana doctrina del error; que este discernimiento se debe hacer por la sagrada escritura, que es la única regla de fe que se ha de seguir. Es fácil ver quán peligrosos eran estos principios, sobre todo en aquellos tiempos de turbaciones y de fermentacion, y que dándoles la extension que podian recibir, se llegaria presto á despojar á los pastores de toda jurisdiccion relativa á la fe y á la disciplina.

Habiendo extendido así Juan Hus su sistema de reforma en muchos escritos que pasaban rápidamente de mano en mano, adquirió en poco tiempo un gran número de discípulos; de suerte que los progresos de su doctrina, y el zelo evidente que mostraban los que se habian penetrado de ella, pusieron en movimiento á los católicos. Juan se habia conciliado muchos enemigos, por abusar del crédito que tenia en la universidad de Praga, para despojar á los alemanes de los privilegios de que allí gozaban. Estos enemigos personales se unieron con los que el zelo de la religion animaba, para denigrar su doctrina, y hacerle sospechoso en la fe. El arzobispo de Praga á quien habia ofendido la licencia de sus discursos, empezó contra él los procedimientos que continuó en Roma Nicolao V. y Juan XXIII; y éste le condenó como herege, y puso entredicho á todas las iglesias de Praga, mientras él permaneciese en la ciudad. Estos primeros actos de severidad, léjos de res-

friar á los partidarios de Juan Hus, excitaron cada vez mas su falso zelo, y no guardando ningun miramiento executaron grandes violencias contra los católicos en todos los parages en que eran mas fuertes. Su maestro no lo desaprobada; y aunque se retiro de Praga por su propia seguridad, no declamaba con ménos arrebatamiento contra el papa y demas prelados, á los quales prodigaba todo lo que el resentimiento y el furor pueden poner en boca de un hombre que no guarda ninguna medida.

Congregado el concilio de Constancia al tiempo que Juan Hus soplabá por todas partes el fuego de la sedición contra la Iglesia y sus pastores, se denunciaron en él los errores de este predicante por un cura de Praga y un doctor de la universidad. La sola exposicion de su doctrina hizo conocer el peligro. Se le citó para el concilio, á fin de dar cuenta de sus opiniones sobre los principios erróneos que se le atribuían: se presentó despues de haberse escudado con un salvo conducto del emperador Segismundo. Es preciso observar, lo primero, que este salvo conducto solamente era para el camino, como convence su leyenda, qual la refiere Mr. L' enfant en su historia del concilio Constanciense, tom. 1, lib. 1, pág. 39: lo segundo, que Juan había declarado que su intencion era someterse al juicio del concilio, si se le pudiese convencer de haber enseñado algun error. Estuvo en libertad algun tiempo, pero como sus discursos y conducta hubiesen hecho sospechosa la sinceridad de las disposiciones que había manifestado al principio, se creyó deberse asegurar de su persona. Prendiósele, pues, aunque sin violencia y sin experimentar ningun mal tratamiento: al contrario el concilio, fuera de su arresto, le manifestó todo el aprecio y todos los miramientos que se pueden tener con un hombre á quien se estima, y á quien se quiere desengañar por medio del racionio y de la suavidad. Diputaciones, conferencias públicas y particulares, exhortaciones y aun ruegos, no hay nada que el concilio no hubiese empleado para persuadirle á reconocer sus errores y á retratarse. Al principio hubo alguna esperanza de conseguirlo, porque parecia que accedia de buena fe al exámen de su doctrina; pero luego se percibió que no había ofrecido estar á la decision del concilio, sino en la persuasion de que siendo verdadera su doctrina, no era po-

sible demostrarle la falsedad de ella, y que así todas las protestas de sumision al concilio estaban subordinadas á la idea que él tenia de sus opiniones, y por consiguiente ilusoria. No obstante el concilio no disminuyó en nada la moderacion que había usado en todos sus procedimientos respecto de Juan Hus. Propusieronsele fórmulas de retractacion, hechas del modo mas propio para conservar la delicadeza de su honor y de su reputacion: el emperador siguiendo las máximas del concilio se valió de todos los medios imaginables para reducirle á lo que se deseaba; pero su obstinacion parecia que crecia con los pasos que se daban para ablandarle. Siendo todo inútil, no restaba otra cosa que condenarle; y aun el concilio tuvo la atencion de no proceder á ello sino por grados, ántes de llegar al último acto de severidad. Primero se le convenció de los errores que había enseñado por el extracto de sus propias obras: despues se quemaron en su presencia todas las que había publicado desde que se levantó contra la iglesia Romana. No habiéndole doblado este principio de rigor, se le leyó la sentencia definitiva pronunciada por el concilio contra sus errores y persona, y sucesivamente se le degradó del sacerdocio con las formalidades acostumbradas en semejantes casos, entregándole inmediatamente al emperador para ser castigado como pertinaz en el error, rebelde á la Iglesia, y sedicioso. Volvieron á hacerse nuevos esfuerzos para reducirle á que entrase en sí mismo y defiriese al juicio del concilio, mas nada se pudo conseguir. Quando iba al suplicio, caminaba con un paso firme y un rostro sereno, cantando salmos y orando con fervor. Luego que se encendió la hoguera, le sofocó la llama. Su valor y su firmeza, dignas sin duda de mejor causa, pasaron en el concepto de sus discípulos por prueba cierta de su inocencia y de la pureza de su doctrina.

Despues del suplicio de Juan Hus temió tener la misma suerte Gerónimo de Praga, el mas fiel y el mas zeloso de sus discípulos, que le había seguido á Constancia. Era Gerónimo un simple seglar, pero habiendo estudiado en las escuelas mas famosas llegó á los grados académicos, y se adquirió la reputacion de teólogo hábil, tanto por el fondo de sus conocimientos, como por el talento para la disputa. Mas sabio y mas sutil que su maestro sabia exponer mejor sus pruebas, dar un ayre capcioso á sus racio-

cinios, y embarazar á sus contrarios con los artificios de una dialéctica insidiosa. Habia prometido á Juan Hus no abandonarle nunca, y fiel á esta promesa fué á Constancia para defenderle; manifestando en todo el curso del procedimiento (que tuvo un fin tan triste para el maestro) una afición inviolable á su persona, y un zelo ardiente por su doctrina. Pero intimidado con su suplicio, y no dudando sufrir el mismo, si mostraba igual obstinacion, creyó deber ceder á las instancias que se le hacian, para que se retratase: y lo hizo en los términos que se le prescribió, adoptando sin reserva el acto que el concilio habia mandado formar á este efecto; en el qual declaraba Gerónimo que no habia creído al principio que los artículos llenos de errores, atribuidos á Juan Hus, fuesen de él; pero que habiéndolos leído en sus obras escritos de su mano, subscribia á la condenacion que el concilio habia hecho de ellos. Leyó este acto en alta voz en medio de la asamblea, y lo firmó sin vacilar, asegurando al concilio la perfecta sinceridad de su sentir, y sometién dose á todas las penas, si en lo sucesivo tuviese otro. Mas esta docilidad solo era en la apariencia, para recobrar su libertad, bien resuelto en lo interior á recurrir contra un paso que el miedo le arrancaba, quando lo pudiese hacer sin riesgo. Pero ya porque se hubiesen penetrado sus secretas intenciones, ya porque se le hubiese escapado alguna cosa que hiciese sospechosa su sinceridad, se continuó teniéndole baxo buena guardia, y aun se nombraron nuevos comisarios para preguntarle sobre unos artículos, á los quales se pensaba que no habia respondido de un modo preciso y satisfactorio. Quejóse de esta conducta como de una injusticia, y pidió que se estoviese al acto que habia firmado, sin hacerle sufrir nuevos interrogatorios. No habiendo tenido el concilio consideracion á estas quejas, aunque en la apariencia justas, se debe presumir que tendria las mas poderosas razones para sospechar de la buena fe de Gerónimo de Praga.

Esta conjetura parece tanto mejor fundada, quanto viendo Gerónimo que iba á perder el fruto de su disimulacion, se quitó de repente la máscara, y declaró que el temor del fuego le habia inducido á consentir cobardemente y contra su conciencia en condenar la doctrina de Wiclef y de Juan Hus: habló de este último, como de

un santo y de un defensor de la verdad: finalmente protestó contra la retractacion hecha, mirándola como el único crimen que habia cometido, y mostrándose resuelto á expiarlo, si era menester, con la muerte mas dolorosa. No fué posible hacerle mudar de dictámen, por mas medios que se emplearon, ya para moverle, ya para vencerlo. Se le condenó, pues, como pertinaz en el error, perjuro y rebelde á la Iglesia y relapso; y entregado al brazo seglar, le conduxeron al mismo parage en que habia sido quemado su maestro para sufrir allí igual género de muerte. Se dexó conducir sin dar la menor señal de temor ó flaqueza, cantando por el camino con una voz firme el símbolo de los Apóstoles y un himno de María Santísima. Habiendo llegado al lugar del suplicio vió su aparato sin espantarse, y continuando en cantar, aguardó la muerte con un rostro tranquilo y una intrepidez constante.

El concilio Constanciense, y ántes de él otros teólogos de varias naciones, habian examinado las obras de Wiclef y de Juan Hus, y extractado de ellas sus principales errores. Las del primero habian ofrecido 45 proposiciones ó artículos, condenados ya por las universidades de París y de Praga; y las del segundo 39. El concilio condenó nuevamente las unas en la sesion octava, y las otras en la décima quinta, baxo las calificaciones generales de heréticas, falsas, capciosas, blasfematorias, *piarum aurium* ofensivas, &c. Sobre lo qual se debe observar: lo 1.º que los padres de Constancia usando de esta forma de condenacion no pensaron que se les pudiese objetar de que tendrian un lazo á la simplicidad de los fieles, exponiéndolos á tomar por herética una proposicion que no fuese mas que mal sonante ó capciosa, y por capciosa ó malsonante la que fuese enteramente herética. 2.º Que casi todas estas proposiciones son sobre materias abstractas, en que pocas veces está instruido el comun de los fieles, y que los hereges envuelven en nubes dificiles de apartar. 4.º Que entre estas proposiciones hay algunas que parecen capaces de un sentido ortodoxo, y que en efecto Juan Hus y Gerónimo de Praga las explicaban en este sentido favorable, lo que no impidió al concilio el comprehenderlas en una censura comun. 4.º Que el concilio creyó haber mirado suficientemente por la conservacion de la fe é instruccion

de los fieles, condenando el error baxo esta forma; porque efectivamente para cumplir con uno y otro objeto, basta saber por el juicio de la Iglesia, que el veneno de la heregia está contenido en general en las proposiciones condenadas; y que no se puede sostener ninguna sin riesgo de errar en la fe. 5.º Finalmente, que ni los teólogos católicos, ni los sectarios de Wiclef y de Juan Hus, mas interesados que nadie en hallar defectos en la censura pronunciada por el concilio, no pusieron la mas leve objecion contra la forma que le dió.

Las hogueras que consumieron á Juan Hus y á Gerónimo de Praga, fueron la señal de una guerra larga y cruel, que no afloxó hasta despues de haber llenado de sangre y de homicidios la Bohemia, la Moravia y una parte de la Polonia. Los husitas y los católicos formaron en estos países como dos naciones enemigas, que se arrojaron á todo lo mas atroz que pueden sugerir el fanatismo y la barbarie. Juan de Tresnou, señor Bohemo, camarero del rey Wenceslao, sectario apasionado de la doctrina de Juan Hus, se puso á la cabeza de los rebeldes que habian tomado las armas. Este general, tan conocido en la historia del siglo XV. con el nombre de Zisca, palabra bohema, que significa ciego, era el hombre mas animoso que habia entónces, y el mas hábil en el arte de la guerra. Los husitas acudieron de todas partes á ponerse baxo sus órdenes: formó de ellos un ejército numeroso, que hizo invencible por el valor y docilidad que supo inspirar á todos estos fanáticos transformados en soldados: edificó una ciudad sobre una montaña cercana á Praga, que se llamó el Tabor, é hizo una fortaleza, desde donde se derramaba por el país llano, quemando y saqueando las ciudades, haciendo pasar á cuchillo los habitantes, matando sobre todo á los católicos y á los sacerdotes, y destruyendo los monasterios, cuyos bienes invadian tambien los señores, de los cuales la mayor parte habian abrazado las opiniones de la nueva secta.

Mientras que Zisca desolaba así á su patria, y sus tropas señalaban con la muerte y la destruccion su falso zelo, un cura de Praga, llamado Jacobel, suministraba un nuevo formento al fanatismo de los husitas. Este cura imbuido ya en la doctrina de Juan Hus su amigo, habiendo tomado á la letra el pasage del evangelio de san Juan

cap. 6, en que Jesu-christo dice á sus apóstoles: *Si no comeis la carne del Hijo del Hombre, y si no bebeis su sangre, no tendreis la vida en vos*; consideró como una profanacion del sacramento y una impiedad el separar las dos especies en la comunión, y se puso á predicar contra el uso establecido muchos siglos habia en la Iglesia, de no recibir la comunión sino baxo la especie de pan, persuadiendo al pueblo que para satisfacer al precepto de Jesu-christo era preciso recibir las dos especies, y representando como sacrílegos é impios á todos los que se contentaban con comulgar en una sola. Todos los husitas adoptaron inmediatamente este nuevo error, aumentándose su furia hasta un punto casi incomprehensible. Los católicos que seguian el uso de comulgar solamente baxo la especie de pan, vinieron á ser á sus ojos unos hombres abominables, que era menester exterminar. No perdonaban á ninguno de los que caian en sus manos, y recorriendo todas las provincias, llevando por estandarte una especie de bandera en que se habia pintado una copa como símbolo de su fe, lo llevaban todo á fuego y sangre. Zisca, mas arrebatado que ninguno de ellos, les daba exemplo de fanatismo y de crueldad. Hizo el emperador Segismundo marchar contra ellos todas las tropas que pudo juntar; pero tantas veces como pelearon con las de los husitas, otras tantas fueron batidas. El papa publicó tres cruzadas para exterminarlos; mas todas fueron igualmente inútiles, y su poco fruto solo sirvió de aumentar la audacia de los fanáticos.

Creyóse deber entablar negociacion con unos rebeldes que no se podian reducir por la fuerza. Zisca parecia que adheria á ello con un deseo sincero de hacer la paz; pero las condiciones que propuso eran tan irregulares y aun tan injuriosas para el emperador y los católicos, que no se pudo concluir nada; y así las turbaciones y los estragos volvieron á comenzar con nuevo encarnizamiento. Aunque murió Zisca de peste el año de 1424, su muerte no interrumpió las victorias de los husitas, que hallaron un gefe digno de mandarlos en la persona de Procopio-Raso, llamado el Grande, discípulo de Zisca. Baxo este nuevo general, auxiliado de su hermano Procopio el menor ó el pequeño, militar excelente aunque no tan famoso como él, continuaron sus correrías sembrando

el terror por todas las ciudades de Bohemia, que todavía no habian caído en su poder. Muertos los dos Procopios en 1434 de las heridas recibidas en un combate, la division que ya se habia introducido entre los husitas, se aumentó cada vez mas, y llegó á tal grado, que se dividieron en varias sectas con el nombre de taboritas, de orebitas, de calixtinos, de huérfanos, &c. unidos solamente en su furor contra los católicos.

Por este tiempo se hallaba congregado el concilio de Basilea para continuar lo que habia empezado el de Constancia; y se propuso en él tentar medios de conciliacion con los husitas, cuyo fanatismo parecia se habia resfriado un poco. Convidóse á los señores bohemos á pasar á Basilea, para trabajar con los padres del concilio en el restablecimiento de la paz. Fueron con efecto acompañados de un séquito numeroso de su partido hasta 300. Después de muchos debates se convino en que se reunirían á la Iglesia con las condiciones siguientes: 1.^a Que se concediese el uso de la copa á los que quisiesen comulgar en las dos especies, advirtiendo que no es de necesidad, y que se cümple igualmente con el precepto recibiendo solo la especie de pan. 2.^a Que quedasen los bienes eclesiásticos en manos de los que se habian apoderado de ellos, hasta que se retirasen mediante las sumas que se reservaban arbiträr. 3.^a Que los religiosos echados de sus monasterios volviesen á entrar en ellos, excepto los destruidos que no se restablecerian. 4.^a Que el concilio examinase los puntos de doctrina, de policía y de disciplina, que habian servido de pretexto á los husitas para separarse de la Iglesia, y que se sometiesen al juicio que se pronunciase sobre estos diferentes objetos.

No tardaron los husitas en violar las condiciones de este tratado, y quando el concilio declaró definitivamente acerca de la comunión en las dos especies y los demás artículos, rehusaron subscribir á sus decretos, uniéndose con todas las otras sectas enemigas de la Iglesia, que estaban esparcidas por Alemania y los reynos del Norte, y adoptando los errores particulares que distinguian á cada una de ellas; de suerte que el husitismo en su último estado era un monton de todas las opiniones erróneas condenadas por la Iglesia hacia dos ó tres siglos. Sus secuaces, aunque siempre igualmente desenfrenados contra la

potestad eclesiástica y la autoridad de los pastores, se hicieron poco á poco menos turbulentos y menos sanguinarios; porque con el tiempo se cansan los hombres de vivir en la turbacion, y el furor del fanatismo se gasta y consume como todo lo demás. En el siglo XVI. veremos á las sectas, hijas de Wiclef y de Juan Hus, y á las que se les incorporaron, unirse con los nuevos reformadores, y llevar otra vez la hacha de la sedicion á la mitad de Europa.

ARTICULO XI.

Personages ilustres por su santidad.

Algunos de los ilustres personages de quienes vamos á hablar, fueron tambien del número de los escritores célebres que florecieron en el siglo XV.; y aquí los consideraremos baxo los dos aspectos, el de la santidad que les mereció los honores decretados por la Iglesia á los que la edifican con sus virtudes, y el de la sabiduría que los hizo recomendables entre los hombres ilustrados de su tiempo; no pudiendo separar estas dos qualidades, de las quales aquella les señala aquí su lugar.

San Vicente Ferrer, que es el primero que se presenta según el orden de los tiempos, nació en Valencia el año de 1357 (1). Sus padres, distinguidos por su calidad, y abundantes en bienes de fortuna, no omitieron nada por darle buena educacion. Sintióse luego llamado á la vida religiosa; y á los diez y siete años entró en la orden de Santo Domingo, en la qual se perfeccionó en la práctica de la virtud, y cultura de las letras. Concluidos sus estudios convirtió su talento y su zelo hácia la predicacion, haciéndose en poco tiempo uno de los mas célebres oradores christianos de su siglo. España, en donde habia empezado á exercer este ministerio penoso, no le pareció teatro bastante extenso para el designio que tenia de convertir pecadores, y ganar almas para Dios; y así recorrió sucesivamente la Francia, la Italia, la Alemania, la Flandes, la Inglaterra y la Escocia, caminando á pie, viviendo del modo mas duro, y predicando por todas

(1) Don Nicolas Antonio se inclina á que nació en 1352, como parece consta de su carta al papa Benedicto.